

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16719 *Resolución de 15 de octubre de 2010, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.*

Obtenida la verificación del Plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA),

Acordado el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010, por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades de 13 de noviembre de 2009),

Y a efectos de cumplimiento de lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que establecen que los Rectores y las Rectoras de las universidades deberán ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Diario Oficial de Galicia (DOG), en este caso, del primer inciso del apartado 5.1 de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales, según el Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, según comunicado de 14 de octubre de 2008 de la subdirección general de coordinación académica y régimen jurídico del ministerio de ciencia e innovación, relativo a la estructura de las enseñanzas, y según el artículo 26 del Real Decreto 861/2010 de 2 de julio,

Este Rectorado resuelve publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Vigo, que se recoge en el Anexo a esta Resolución.

Vigo, 15 de octubre de 2010.—El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.

ANEXO I (hoja 1 de 3)

Resolución de 15 de octubre de 2010, por la que se publica el Plan de Estudios de la Titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Vigo

Denominación del Título:

**GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
POR LA UNIVERSIDADE DE VIGO**

Rama de conocimiento a la que se adscribe el Título (RD 1393/2007 de 29 de octubre):

CIENCIAS

Código de la Titulación: 001G040 (Facultad de Ciencias. Campus de Ourense)

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Materias obligatorias Incluye Prácticas Externas (6 ECTS obligatorios)	150
Materias optativas	24
Trabajo de Fin de Grado	6
Total	240

Distribución de los créditos de la Formación Básica del Plan de Estudios:

Rama de conocimiento	Materia de la Rama (RD 1393/2007 de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas del plan de estudios	ECTS		
			MATERIA	RAMA	
CIENCIAS	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA: BIOLOGÍA	6	42	
	FÍSICA	FÍSICA: FÍSICA	6		12
		FÍSICA: AMPLIACIÓN DE FÍSICA	6		
	QUÍMICA	QUÍMICA: QUÍMICA	6		12
		QUÍMICA: AMPLIACIÓN DE QUÍMICA	6		
	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS: MATEMÁTICAS	6		
GEOLOGÍA	GEOLOGÍA: GEOLOGÍA	6			
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	EMPRESA	EMPRESA: ECONOMÍA Y EMPRESA	6	18	
	INFORMÁTICA	INFORMÁTICA: INFORMÁTICA	6		
	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS: AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	6		
Total ECTS			60		

ANEXO I (hoja 2 de 3)

Resolución de 15 de octubre de 2010, por la que se publica el Plan de Estudios de la Titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidade de Vigo

**ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
FACULTAD DE CIENCIAS. CAMPUS DE OURENSE**

CURS	SEM.	ASIGNATURA	TIP	ECT	CURS	SEM.	ASIGNATURA	TIP	ECT
1	1	BIOLOGÍA: BIOLOGÍA	FB	6	1	2	FÍSICA: AMPLIACIÓN DE	FB	6
1	1	FÍSICA: FÍSICA	FB	6	1	2	MATEMÁTICAS: AMPLIACIÓN DE	FB	6
1	1	MATEMÁTICAS:	FB	6	1	2	QUÍMICA: AMPLIACIÓN DE	FB	6
1	1	GEOLOGÍA: GEOLOGÍA	FB	6	1	2	FISIOLOGÍA	OB	6
1	1	QUÍMICA: QUÍMICA	FB	6	1	2	INFORMÁTICA:	FB	6
2	1	BIOQUÍMICA	OB	6	2	2	MICROBIOLOGÍA	OB	6
2	1	QUÍMICA INORGÁNICA	OB	6	2	2	QUÍMICA FÍSICA	OB	6
2	1	QUÍMICA ORGÁNICA	OB	6	2	2	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	OB	6
2	1	QUÍMICA ANALÍTICA	OB	6	2	2	QUÍMICA Y BIOQUÍMICA ALIMENTARIA	OB	6
2	1	EMPRESA: ECONOMÍA Y EMPRESA	FB	6	2	2	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA QUÍMICA	OB	6
3	1	BROMATOLOGÍA	OB	6	3	2	AMPLIACIÓN DE BROMATOLOGÍA	OB	6
3	1	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	OB	6	3	2	OPERACIONES BÁSICAS II	OB	6
3	1	OPERACIONES BÁSICAS I	OB	6	3	2	TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	OB	6
3	1	MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL ALIMENTARIA	OB	6	3	2	HIGIENE ALIMENTARIA	OB	6
3	1	TOXICOLOGÍA	OB	6	3	2	POLÍTICAS ALIMENTARIAS	OB	6
4	1	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	OB	6	4	2	EVALUACIÓN SENSORIAL DE LOS ALIMENTOS	OP	6
4	1	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS PRODUCTOS	OB	6	4	2	SEGURIDAD ALIMENTARIA	OP	6
4	1	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS PRODUCTOS	OB	6	4	2	VITICULTURA	OP	6
4	1	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LECHE	OB	6	4	2	CIENCIA Y TECNOLOGÍA ENOLOGICAS	OP	6
4	1	PRÁCTICAS EXTERNAS	OB	6	4	2	BIORREACTORES	OP	6
					4	2	MATERIAS PRIMAS	OP	6
					4	2	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	OP	6
					4	2	ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD EN ENOLOGÍA	OP	6
					4	2	GESTIÓN DE LA CALIDAD	OP	6
					4	2	GESTIÓN DE RESIDUOS	OP	6
					4	2	TRABAJO DE FIN DE GRADO	OB	6

Optativas: A escoger un total de cuatro (24 ECTS) de una oferta de diez asignaturas (60 ECTS)
SEM.: SEMESTRE

FB	Formación básica	OB	Obligatoria	OP	Optativa
----	------------------	----	-------------	----	----------

**ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE CRÉDITOS ECTS DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MÓDULOS Y MATERIAS
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
FACULTAD DE CIENCIAS. CAMPUS DE OURENSE**

MÓDULO	ECTS	MATERIAS	ECTS	DISTRIBUCIÓN
CIENCIAS BÁSICAS	84		84	48 FORMACIÓN BÁSICA Y 36 OBLIGATORIOS
CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS	48		48	36 OBLIGATORIOS Y 12 OPTATIVOS
TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	72		72	48 OBLIGATORIOS Y 24 OPTATIVOS
HIGIENE ALIMENTARIA	24		24	18 OBLIGATORIOS Y 6 OPTATIVOS
GESTIÓN DE CALIDAD	30		30	6 FORMACIÓN BÁSICA, 6 OBLIGATORIOS Y 18 OPTATIVOS
OTROS CONTENIDOS TRANSVERSALES	6		6	6 FORMACIÓN BÁSICA
PRÁCTICAS TUTELADAS	6	PRÁCTICAS EXTERNAS	6	6 OBLIGATORIOS
TRABAJO DE FIN DE GRADO	6	TRABAJO DE FIN DE GRADO	6	6 OBLIGATORIOS
OFERTA TOTAL ECTS	276		276	